



Acta de la Reunión del la Comisión para la Garantía de la Calidad del Título de Máster Oficial en Ingeniería de Montes celebrada los días 6 y 13 de julio de 2018

Asistentes:

- Presidente: Juan M. Domingo Santos (Coordinador de la Titulación)
- Representante del Área de Ingeniería Agroforestal: Ígor Rapp Arrarás
- Representante del Área de Tecnologías del Medio Ambiente: Javier Vázquez Piqué
- Representante de Alumnos: María Luisa Fernández García

No Asisten:

- Representante del Personal de Administración y Servicios: Juan Francisco Peña Ramos (baja médica)

En La Rábida, a las 10 horas los días 6 y 13 de julio de 2018, los miembros de la comisión de la Garantía de la Calidad del Título de Máster Oficial en Ingeniería de Montes (CGCMIM) que arriba se citan se reúnen para tratar el siguiente punto del **ORDEN DEL DÍA**:

1.- Revisión de las guías docentes de las asignaturas del Título de Máster Oficial en Ingeniería de Montes para el curso 2017-2018.

El Presidente/a de la Comisión informa que, en aplicación del "Procedimiento de elaboración, revisión, aprobación y publicación de las guías docentes de las asignaturas que componen el Plan de Estudios de las titulaciones adscritas a la Escuela Técnica Superior de Ingeniería", aprobado por Junta de Centro el 19 de junio de 2015, la Dirección del Centro estableció el calendario de actuación para que las guías docentes reciban el visto bueno de la Junta de Centro.

Los Departamentos, como responsables de la docencia, aprobarán las guías de las asignaturas adscritas a sus áreas, siempre que hayan sido valoradas favorablemente por la Comisión para la Garantía de la Calidad correspondiente. Los Departamentos deben remitir al Centro un documento en el que se refleje la aprobación de las guías.

Además, según este procedimiento:

- Las Comisiones para la Garantía de la Calidad de las distintas titulaciones revisarán las guías docentes correspondientes y emitirán informe "favorable", "favorable con recomendaciones" o "desfavorable" de cada guía recibida. En caso de informar una guía de forma desfavorable, la Comisión deberá motivar tal decisión.

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	1/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==



En este proceso de revisión, las Comisiones velarán para que el contenido de la guía docente se ajuste a lo que establece la ficha de la asignatura en la Memoria del Plan de Estudios y a las recomendaciones de la DEVA en relación a sus contenidos mínimos (breve descripción de contenidos especificados en la guía), competencias a adquirir por los estudiantes (específicas del Plan de Estudios y básicas, generales y transversales), relación de actividades formativas y metodologías docentes, así como los sistemas de evaluación. Respecto a los sistemas de evaluación, la guía docente deberá especificar los porcentajes asignados a cada metodología de evaluación para establecer la calificación final del estudiante, porcentajes fijos que deben situarse entre los porcentajes mínimo y máximo establecidos en la ficha de la asignatura de la Memoria del Plan de Estudios.

- Cada Comisión trasladará a los Departamentos sus informes, solicitando la corrección de aquellas guías con informe desfavorable y que se atiendan las recomendaciones de las guías favorables. Para ello, se establecerá un plazo durante el cual estas guías podrán ser modificadas a través de la aplicación GuíaMe. Finalmente, las Comisiones emitirán los informes definitivos.

Se hace constar:

- Reunida la Comisión el **6 de julio** y tras analizar y revisar todas las guías docentes del título de **Máster Oficial en Ingeniería de Montes** la Comisión elabora un primer informe provisional que se adjunta en el Anexo I de este documento.
- Este primer informe se ha remitido a los Departamentos el **10 al 12 de julio**, para que se atiendan las recomendaciones realizadas por la comisión.
- Reunida de nuevo el **13-16 de julio** la Comisión vuelve a analizar y revisar todas las guías docentes y emite el informe definitivo que se adjunta en el Anexo II de esta acta.
- Este segundo informe se ha remitido a los Departamentos el **17 al 19 de julio**, para que se atiendan las recomendaciones realizadas por la comisión.

Fdo. : Juan M. Domingo Santos

Presidente de la Comisión para la Garantía de la Calidad del **Máster Oficial en Ingeniería de Montes**

Código Seguro de verificación:i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	2/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==



ANEXO I

INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO DE MÁSTER
OFICIAL EN INGENIERÍA DE MONTES SOBRE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE
LA TITULACIÓN

Los apartados a revisar se han codificado con respecto a la siguiente clasificación:

1. Datos de la Asignatura: hay errores o falta información.
2. Datos de los Profesores: faltan por cumplimentar datos del profesorado.
3. Falta por cumplimentar la descripción de contenidos en inglés
4. Situación de la Asignatura: falta por cumplimentar información.
5. Actividades Formativas / Metodologías Docentes: no se corresponden con las que aparecen en la Memoria de Verificación y/o no están desarrolladas.
6. Temario Desarrollado / Bibliografía: el temario no está suficientemente desarrollado y/o no se especifica bibliografía.
7. Sistemas de Evaluación: no se corresponde con el que se describe en la Memoria de Verificación y/o no está cerrado para el estudiante dentro del rango de porcentajes establecidos en la Memoria.
8. Organización Docente Semanal: el desglose de las horas que se especifica no coincide con la estructura de la asignatura y/o falta información.

La comisión ha determinado que todas las guías analizadas son **favorables** a excepción de las que se detallan a continuación que son desfavorables o favorables con recomendaciones:

1150103. Energías Renovables en el Medio Forestal y Natural

Informe: Favorable con recomendaciones

Justificación y recomendaciones:

- En el breve contenido (en castellano) separar en otra línea la “Energía eólica y energía mini-hidráulica”.

1150107. Implantación y Auditoría de Sistemas de Certificación en el Ámbito Forestal

Informe: Favorable con recomendaciones

Justificación y recomendaciones:

- Incluir entre las metodologías docentes (punto 5.2) la metodología “Conferencias y seminarios” que sí aparece en el punto 5.3 (Desarrollo y justificación) y en la memoria Verifica.
- La calificación del examen de teoría/problemas (80%) está fuera del rango indicado en la memoria verifica (50-70%)

1150110. Políticas Forestales y Sociología

Informe: Favorable con recomendaciones

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	3/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==



Justificación y recomendaciones:

- Incluir entre las metodologías docentes las “Evaluaciones y exámenes” para que coincida con la descripción de la memoria verifica

1150111. Marketing forestal

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Datos de los profesores: convendría especificar mejor la ubicación del despacho del coordinador (campus, edificio...).
- Sección 1.1 (Breve descripción de contenidos en castellano): añádase un salto de línea inmediatamente antes de “Análisis del mercado, segmentación, comportamiento del consumidor”.
- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): corríjase el ligero desajuste del segundo epígrafe en relación con su homólogo de la sección 1.1, añádase como tercer epígrafe la traducción de “Análisis del mercado, segmentación, comportamiento del consumidor” e incorpórese la traducción de “diseño de la investigación y elaboración de informes” en el siguiente epígrafe.
- Sección 2.2 (Recomendaciones): cumpliméntese, al menos, con una breve frase.
- Sección 5.1 (Actividades formativas): suprimase el epígrafe “Sesiones de Resolución de Problemas”, dado que no figura en la Memoria de Verificación.
- Sección 5.2 (Metodologías docentes): suprimase el epígrafe “Sesiones de Resolución de Problemas”, dado que no figura en la Memoria de Verificación.
- Sección 7.1 (Bibliografía básica): convendría incorporar la ciudad de edición en las tres referencias que carecen de ella.
- Sección 8.1 (Sistemas de evaluación): sustitúyase el epígrafe “Defensa de prácticas” por “Defensa de trabajos e informes escritos”, en conformidad con la Memoria de Verificación.

1150112. Recursos Humanos y Prevención de Riesgos Laborales

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Datos de los profesores: especifíquese mejor la ubicación del despacho de la coordinadora.
- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): se recomienda suprimir “(ATP)” en el primer epígrafe y sustituir “ATP” por “job analysis” en el tercer epígrafe.
- Sección 6 (Temario desarrollado): se recomienda mejorar la presentación del temario anteponiendo el término “Tema” al número de cada tema, destacando el título de los temas en negrita y numerando las secciones de cada tema.
- Sección 7.1 (Bibliografía básica): convendría reducir drásticamente el número de referencias básicas trasladando buena parte de ellas a la sección 7.2.
- Sección 8.1 (Sistemas de evaluación): sustitúyase el epígrafe “Defensa de trabajos e informes escritos” por “Defensa de prácticas”, en conformidad con la Memoria de Verificación.

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	4/9
 i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==			



1150113. Técnicas Instrumentales e Instrumentación en Investigación Forestal

Informe: Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 1.1 (Breve descripción de contenidos en castellano): se recomienda la utilización de viñetas con el fin de señalar el comienzo de cada epígrafe.
- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): incorpórese la traducción de los dos últimos epígrafes de la sección 1.1.
- Sección 3 (Objetivos): iníciase con mayúscula el tercer epígrafe.
- Sección 6 (Temario desarrollado): se recomienda desglosar cada tema en diferentes secciones.
- Sección 7 (Bibliografía): se recomienda adoptar un único formato para todas las referencias, p. ej., autores en letra mayúscula, año, título, ciudad, editorial.

1150114. Metodología para la Investigación en el Ámbito Forestal

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): se recomienda que consista en una mera traducción de los epígrafes de la sección 1.1.
- Sección 6 (Temario desarrollado): se recomienda desglosar cada tema en diferentes secciones.
- Sección 7.1 (Bibliografía básica): se recomienda la utilización de viñetas con el fin de señalar el comienzo de cada referencia.
- Sección 8.1 (Sistemas de evaluación): incorpórese el epígrafe “Defensa de prácticas”, en conformidad con la Memoria de Verificación.

1150115. Uso Público y Educación Ambiental

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): se recomienda la utilización de viñetas con el fin de señalar el comienzo de cada epígrafe.
- Sección 3 (Objetivos): suprimase la sangría del segundo epígrafe.
- Sección 8.1 (Sistemas de evaluación): suprimase el epígrafe “Defensa de prácticas”, en conformidad con la Memoria de Verificación.

1150116. Gestión del paisaje

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): se recomienda que consista en una mera traducción de los epígrafes de la sección 1.1.
- Sección 2.1 (Contexto dentro de la titulación): añádase un punto al final de la sección.
- Sección 2.2 (Recomendaciones): añádase un punto al final de la sección.

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	5/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==



- Sección 3 (Objetivos): se recomienda sustituir la viñeta escogida para señalar el comienzo de cada epígrafe por otra viñeta que resulte más fácil de distinguir.
- Sección 7.1 (Bibliografía básica): convendría reducir sensiblemente el número de referencias básicas trasladando buena parte de ellas a la sección 7.2.
- Sección 8.1 (Sistemas de evaluación): incorpórese el epígrafe “Seguimiento individual del estudiante”, en conformidad con la Memoria de Verificación.
- Sección 9 (Organización docente semanal orientativa): se recomienda cumplimentar las dos últimas columnas de la tabla.

1150117. Tratamiento y Análisis de Imágenes Digitales

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 1.2 (Breve descripción de contenidos en inglés): se recomienda la utilización de viñetas con el fin de señalar el comienzo de cada epígrafe.
- Sección 2.1 (Contexto dentro de la titulación): añádase un punto al final de la sección.
- Sección 2.2 (Recomendaciones): añádase la tilde al término “informatica” y un punto al final de la sección.
- Sección 5.1 (Actividades formativas): sustitúyase el epígrafe “Sesiones de Resolución de Problemas” por “Sesiones de campo de aproximación a la realidad”, en conformidad con la Memoria de Verificación.
- Sección 5.2 (Metodologías docentes): incorpórense los epígrafes omitidos, nada menos que cuatro, en conformidad con la Memoria de Verificación.
- Sección 6 (Temario desarrollado): se recomienda desglosar cada tema en diferentes secciones; por otra parte, repásese la ortografía.
- Sección 7.2 (Bibliografía complementaria): se recomienda la utilización de viñetas con el fin de señalar el comienzo de cada referencia.
- Sección 8.2 (Criterios de evaluación y calificación): se recomienda especificar qué parte de la nota de los exámenes (NE) corresponde al epígrafe “Examen de teoría/problemas” de la sección 8.1 y qué parte corresponde al epígrafe “Examen de prácticas” de esa misma sección; por otro lado, repásese la ortografía y la tipografía del texto.
- Sección 9 (Organización docente semanal orientativa): se recomienda cumplimentar las dos últimas columnas de la tabla.

1150118. Geomática Aplicada a la Ciencia Forestal

Informe: Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 7.1 (Bibliografía básica): se recomienda la utilización de viñetas con el fin de señalar el comienzo de cada referencia, así como adoptar un único formato para todas ellas, p. ej., autores (año), título, editorial, ciudad y número de páginas en el caso de los libros.
- Sección 8.2 (Criterios de evaluación y calificación): se recomienda especificar qué parte de la nota del “examen teoría/prácticas” corresponde al epígrafe “Examen

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	6/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==



de teoría/problemas” de la sección 8.1 y qué parte corresponde al epígrafe “Examen de prácticas” de esa misma sección.

1150119. Propiedades Tecnológicas de la Madera y Derivados

Informe: Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Sección 6 (Temario desarrollado): se recomienda numerar las secciones de cada tema.
- Sección 8.2 (Criterios de evaluación y calificación): se recomienda relacionar mejor los distintos conceptos de la calificación con los epígrafes de la sección 8.1.

1150120. Industrias de Productos forestales no Maderables

Informe: Desfavorable/Favorable con recomendaciones.

Justificación y recomendaciones:

- Datos de la asignatura: convendría que las letras iniciales de los términos “forestales” y “no”, que dan nombre a la asignatura, fueran mayúsculas.
- Sección 1 (Descripción de contenidos): a la hora de señalar los distintos epígrafes, convendría que el tipo de viñeta utilizado en la sección 1.1 coincidiera con el utilizado en la sección 1.2.
- Sección 8.1 (Sistemas de evaluación): suprimase el epígrafe “Examen de prácticas”, en conformidad con la Memoria de Verificación.

1150121. Industrias de la Madera: Química y Energética

Informe: Favorable con recomendaciones

Justificación y recomendaciones:

- La legibilidad de la guía es deficiente porque en diversos párrafos se han juntado las palabras. El coordinador de la asignatura debería comprobar si es un fallo de la aplicación GUÍAME o el texto insertado ya venía con este fallo, que suele ser frecuente en la versión 2007 de Word. El problema se observa claramente en las secciones “5.3 Desarrollo y justificación” y 7.1 y 7.2 de Bibliografía.
- Es conveniente que en el apartado “5.3 Desarrollo y justificación” se relacionen las metodologías docentes con las competencias que trabaja cada metodología.

1150124. Trabajo de Investigación

Informe: Desfavorable

Justificación y recomendaciones:

- No aparece la sección “1.1. Breve descripción en castellano”; el webmaster debe insertar el siguiente texto: “Los estudiantes que cursen la intensificación en Investigación Forestal desarrollarán un trabajo de investigación como complemento preparatorio de su Trabajo Fin de Máster”; ya comunicado a webmaster.

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS		FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==	PÁGINA	7/9
 i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==				



- Esta asignatura, al igual que el TFM no tiene presencialidad en clases, únicamente las tutorías, lo cual se hace saber a efectos de que no aparezcan horas en la planificación.

1150126. Cooperación para el desarrollo en el ámbito agroforestal

Informe: Favorable con recomendaciones

Justificación y recomendaciones:

- Las Actividades Formativas / Metodologías Docentes no se corresponden con las que aparecen en la Memoria de Verificación: en concreto falta la Actividad formativa “Planteamiento, realización, tutorización y presentación de trabajos”. En especial, cuando esta actividad representa el 30% del peso de la evaluación. También falta “Desarrollo de prácticas de campo”, si bien se entiende que como la asignatura no tiene esta docencia reconocida en el POD, estas prácticas no deberían figurar y no se deben insertar en la guía.

1150127. Modelización hidrológica de cuencas

Informe: Favorable con recomendaciones

Justificación y recomendaciones:

- Se recomienda a la profesora de la asignatura que notifique al webmaster (webmaster@etsi.uhu.es) que el nombre de la asignatura está escrito incorrectamente; el correcto es “Modelización Hidrológica de Cuencas” (en lugar de “Modelización Hidrológica de cuenca”)
- También sería conveniente que el temario de la asignatura quede algo más desarrollado.

Huelva a 9 de Julio de 2018

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	8/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==



ANEXO II

**INFORME DE LA COMISIÓN PARA LA GARANTÍA DE LA CALIDAD DEL TÍTULO MÁSTER OFICIAL
EN INGENIERÍA DE MONTES SOBRE LAS GUÍAS DOCENTES DE LAS ASIGNATURAS DE LA
TITULACIÓN**

Realizada la segunda revisión, la Comisión ha determinado que todas las guías analizadas son **favorables**.

Huelva a 17 de Julio de 2018

Código Seguro de verificación: i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://verificafirma.uhu.es/verificafirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	JUAN MANUEL DOMINGO SANTOS	FECHA	01/08/2018
ID. FIRMA	firma.uhu.es	PÁGINA	9/9



i0U2kstmWDeLD2DQpUCQ1mA==